



Alberto del Castillo Troncoso

“Médicos y pedagogos frente a la degeneración racial:
la niñez en la ciudad de México, 1876-1911”

p. 83-108

*De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen
en América Latina 1850-1950*

Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2005

390 p.

Figuras, cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 43)

ISBN 970-32-2461-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/450/normas_transgresiones.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



MÉDICOS Y PEDAGOGOS FRENTE A LA DEGENERACIÓN RACIAL: LA NIÑEZ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1876-1911

ALBERTO DEL CASTILLO TRONCOSO
Instituto de Investigaciones
Doctor José María Luis Mora, México

Introducción

La historia cultural de la niñez tiene cada vez más adeptos en el mundo a partir de la investigación pionera que Phillipe Ariès publicó en 1960 con el título *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. La tesis central del investigador francés sostiene que durante la Edad Media no existió un concepto específico de niñez en la medida en que en aquel periodo no había un espacio simbólico destinado a esta etapa, y los infantes eran representados como adultos pequeños en cuadros y pinturas. Ríos de tinta han corrido durante las últimas cuatro décadas a favor y en contra del texto señalado.¹

En la actualidad existe un consenso entre los historiadores respecto al hecho de que cada sociedad y cada cultura han tenido un concepto de niñez a lo largo del tiempo, lo cual contradice algunos de los planteamientos centrales del investigador francés. Para matizar, también hay que señalar que en lo que se refiere al proceso histórico de la modernidad occidental, ésta se encargó de construir un concepto distinto de niñez, con contenidos concretos cualitativamente diferentes a los elaborados en etapas anteriores, lo que permite una relectura crítica de algunos de los planteamientos de Ariès.

El surgimiento de disciplinas y saberes modernos como la pediatría y la pedagogía tuvo un peso central en la conformación de este proceso. En este artículo analizaré de qué manera estas disciplinas se entrelazaron durante el periodo porfiriano en el espacio concreto de la ciudad de México para generar un concepto de niñez estrechamente vinculado con el proceso de configuración de un Estado nacional que comenzaba a asumir una visión simbólica del periodo de la infancia como la etapa decisiva en la construcción cívica de la nación.²

¹ Cunningham, *Children*, 1995; Borrás, *Historia*, 1996; Becchi y Dominique, *Histoire*, 1998.

² Entre 1867 y 1911 los habitantes de la capital de la república aumentaron de 230

Algunos indicadores de estos cambios y transformaciones respecto a la conceptualización de la infancia durante las décadas finales del siglo diecinueve en la ciudad de México fueron: la inauguración de una Escuela Normal que se convirtió en un foro de debate y discusión de las ideas pedagógicas de la época; la formulación de una nueva Ley de Educación Primaria (que clasificaba y analizaba los niveles fisiológicos, psíquicos y morales de la infancia); la creación de escuelas de párvulos o “kindergardens” (como les comenzaba a llamar la prensa y las revistas de la época); la creación de departamentos de Higiene Escolar, los cuales contaron con la activa participación de médicos-inspectores que tenían entre sus tareas aplicar exámenes individuales y antropométricos, así como la creación de cátedras sobre enfermedades infantiles en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Medicina. Todo ello formó parte de una infraestructura que sirvió como plataforma científica, política e ideológica para reflexionar y argumentar en torno a la niñez a partir de referencias conceptuales acordes con los nuevos tiempos.

Es decir, la niñez fue presentada con mayor insistencia y argumentación durante las décadas finales del siglo diecinueve como la etapa más importante del desarrollo del individuo, y las ideas entonces elaboradas y discutidas dieron lugar a una serie de planteamientos y conceptos básicos que Freud y Piaget, pilares del estudio de la infancia en el siglo veinte, retomarían. Asimismo, el interés por esta etapa se vio reforzado por los diagnósticos evolucionistas en torno a la supuesta degeneración de la raza ya que, de acuerdo con los presupuestos científicos vigentes en la época, las distintas anomalías e irregularidades raciales ocurrían primordialmente durante la infancia.

El concepto de degeneración racial tenía un carácter muy ambiguo y por lo mismo se prestaba a un uso bastante amplio en los diferentes sectores y corrientes de pensamiento. Sin embargo, en términos muy generales pueden señalarse tres fuentes distintas que le proporcionaron un marco conceptual para su aplicación a finales del siglo diecinueve: los planteamientos ilustrados de Buffon y su explicación de la caída del hombre; los escritos de Gobineau y, de manera particular, su influyente obra *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1853), en la cual señalaba que la degeneración constituía un proceso histórico inevitable derivado de la mezcla de razas denominadas “puras” con otras consideradas como “inferiores”, y las ideas de Morel, en especial su célebre *Tratado de las degeneraciones físicas, intelectuales y morales* (1857), donde identificaba diversos elemen-

mil a 470 mil. Los censos de la época muestran que a finales del porfiriato el 41% de esta población estaba representada por menores de 15 años. Véase *Estadísticas sociales*, 1956.

tos hereditarios y los ligaba con diferentes comportamientos sociales —como el alcoholismo—, uno de los tópicos más recurrentes de la literatura evolucionista de las últimas décadas del siglo diecinueve.³

En México, el concepto de degeneración tuvo una difusión y una aplicación bastante amplias, las cuales encontraron uno de sus puntos de referencia obligados en el campo de la criminología:

Las explicaciones basadas en mecanismos genéticos tenían el mayor prestigio científico. Todo se podía transmitir de padres a hijos: fisonomía, gustos, debilidades y costumbres. La noción de “degeneración” era particularmente efectiva, porque fundía explicaciones y descripciones biológicas con las clasificaciones morales que situaban a los ciudadanos en una escala cuyos peldaños más bajos eran criminales, prostitutas y mendigos. La noción también era útil porque permitía ligar los sectores individual, familiar y nacional de la observación.⁴

Este tipo de ideas y planteamientos no sólo influyó en el pensamiento y la práctica de criminalistas, abogados y juristas, sino que permeó a la sociedad en su conjunto, orientando el trabajo y la reflexión de científicos y humanistas de la más diversa índole. En este artículo analizaré de qué manera el discurso médico-pedagógico mexicano asumió y elaboró, a su manera, las teorías científicas de la época en torno a la degeneración racial y estudiaré de qué forma la fotografía fue empleada para representar este tipo de problemas.

La mirada médico-pedagógica y la visión evolucionista en torno a la niñez

La medicina consolidó en el siglo XIX un método anatómico-clínico, método que combinó la observación clínica y el diagnóstico de los pacientes con una lectura precisa de las lesiones anatómicas. La medicina anatómico-clínica se desarrolló particularmente en Francia y tuvo una repercusión directa en la medicina mexicana durante el porfiriato.⁵ La influencia francesa en la medicina mexicana fue notable y algunos de los textos capitales de la pediatría francesa eran consultados por sus pares y colegas mexicanos.⁶ Asimismo, era fre-

³ Pick, *Faces*, 1996.

⁴ Piccato, “No es posible”, 1997, p. 160.

⁵ Laplane, “French Pediatrics”, 1991, p. 39-48; Ávila y Frenk (coords.), *Historia*, 1997.

⁶ Billard, *Traité*, 1828; Bouchot, *Manuele*, 1845; Marfan, *Traité*, 1899; Grancher y Comby, *Maladies*, 1904, y Apert, *Manual*, 1914. En la actualidad se conservan en la Biblioteca de la Escuela Nacional de Medicina algunos de los libros mencionados.

cuenta y común que los médicos mexicanos viajaran a Francia y se especializaran en el método anatómico-clínico para posteriormente aplicarlo a su regreso al país. Tales fueron los casos del doctor Miguel Jiménez, uno de los primeros clínicos nacionales; de Juan María Rodríguez, autor de un importante libro sobre temas de obstetricia: *Guía Clínica del Arte de los Partos* (1879); y, sobre todo, de Roque Macouzet, formado en París con los doctores Marfan y Bilhaut, y autor de un libro de pediatría intitulado *El arte de criar y de curar a los niños*, publicado en 1910.

La preocupación por la infancia también condujo a que diversos pedagogos —entre ellos Pestalozzi— se ocuparan de analizar y estudiar el valor de las sensaciones ligadas al mundo referencial de la experiencia. Es decir, algunos pedagogos se dedicaron a estudiar de qué manera la percepción sensorial podía reproducir en la mente del niño el proceso de elaboración de sentimientos, resoluciones y pensamientos. La difusión de las ideas pedagógicas europeas de la época, y la discusión de las mismas en diferentes países hispanoamericanos, a lo largo de la segunda mitad del siglo diecinueve, permitió organizar y sistematizar una serie de problemas fundamentales, entre los que destacaron tres. Por una parte, la teoría de las facultades de la mente infantil y la procuración de su desarrollo armónico. Por otra, la concepción tripartita del sujeto, dividido en las áreas física, intelectual y moral. Y finalmente, el desarrollo del concepto de la naturaleza de la niñez como una etapa en la que se encontraban las tendencias e inclinaciones positivas y negativas del hombre, mismas que se pensaba se conservarían en estado latente en la mente de los pequeños.⁷

Asimismo, pedagogos, médicos y psicólogos procuraron comprender la subjetividad del niño más allá de los procesos lógicos del entendimiento. Es decir, esos profesionales se ocuparon del estudio de las características personales, que comenzaba con el estudio de la mente o alma infantil, para construir un concepto de una “psique” a partir de una perspectiva fisiológica, con medidas cuantitativas que permitirían evaluar de qué manera eran procesadas las distintas sensaciones, y traducidas en reflexiones y abstracciones racionales.

Las diferencias, entonces apreciadas, entre el aprendizaje del niño y el del adulto comenzaron a ser elaboradas y replanteadas a partir de la teoría de las facultades del alma o mente infantil, con la penetración de las ideas evolucionistas. De esta re-lectura, de los contenidos pedagógicos pestalozzianos surgirían nuevas preguntas y enfoques que resultarían fundamentales en las siguientes décadas:

⁷ Sáenz *et al.*, *Mirar*, 1999, v. 1, p. 25-40.

“Fue esta encrucijada pestalozziana la que permitió a la pedagogía abrirse a sus preguntas centrales en la modernidad: ¿Cuál es el vínculo entre los procesos físicos y los psíquicos en el niño?, ¿cómo se encadenan los sentidos con el sistema nervioso, el cerebro, la mente, el lenguaje, la razón y el espíritu o el alma?”⁸

Por otra parte, los postulados de Darwin en torno a la evolución de las especies, así como sus planteamientos respecto a la analogía entre la ontogenia y las etapas atravesadas durante la filogenia, que equiparaban el desarrollo de las etapas de un individuo con las etapas de las especies, facilitaron y contribuyeron al surgimiento de una psicología comparada entre el hombre y los animales, y entre el hombre “civilizado” y las sociedades “primitivas”, calificadas como “degeneradas”.⁹

La recepción de las ideas sociales darwinianas en el medio intelectual y académico mexicano, a principios del siglo XX, puede apreciarse al revisar las constantes referencias hechas a los diversos pedagogos europeos que reflexionaban sobre la naturaleza infantil desde la perspectiva fisiológica. Estas referencias comprenden desde los influyentes trabajos de Pérez,¹⁰ Preyer,¹¹ Claparede,¹² y Compayré,¹³ hasta los cursos escolares españoles realizados en la Normal madrileña por Alcántara,¹⁴ y la versión de la tesis doctoral de García Conde.¹⁵

La pedagogía no podía prescindir del conocimiento de las leyes generales que entonces se pensaba regulaban la naturaleza humana, y en particular del estudio de la organización mental de la psicología infantil que se regía de acuerdo con dichas leyes. A partir de este encuadre se reivindicaba un espacio específico para el estudio de los infantes: “Se ha dicho con razón: es preciso conocer la psicología del hombre. Nosotros añadiremos: hay que estudiar la psicología del niño si se quiere educar a un niño.”¹⁶

Los tratados de psicología infantil estudiaron las reacciones y los comportamientos de los infantes realizando observaciones de carácter experimental que mostraban la manera en la cual los pequeños comenzaban a distinguir la realidad a través de los sentidos y, posteriormente, de la palabra. De acuerdo con dichos tratados, los estí-

⁸ *Ibidem*, p. 50.

⁹ Depew y Weber, *Darwinism*, 1995.

¹⁰ Pérez, *L'enfant*, 1907.

¹¹ Preyer, *Alma*, 1900.

¹² Claparede, “Rousseau”, 1954.

¹³ Compayré, *Curso*, 1903.

¹⁴ Alcántara, *Teoría*, 1881, t. IV.

¹⁵ García Conde, *Educación*, 1906.

¹⁶ Compayré, *Curso*, 1903, p. 15.

mulos y representaciones del mundo exterior penetraban en los cerebros infantiles bajo la forma de percepciones. La formación de la memoria, la atención, los recuerdos y el surgimiento de la inteligencia fueron descritos por medio de observaciones puntuales, muchas de ellas realizadas día con día en los pequeños pacientes y, a veces, en los propios vástagos, como en el caso de Darwin.¹⁷

La psicología recreaba y daba contenido a los complejos procesos que tenían lugar en las mentes infantiles. Sin embargo, no se trataba en absoluto de convocar a un regreso nostálgico a las ideas tradicionales de Rousseau y su reivindicación de la inocencia infantil. Los pedagogos no consideraban al niño como un ser autónomo o independiente, sino que lo veían a través del filtro evolutivo, preguntándose en qué momento iba a progresar en ciertas habilidades previstas en su desarrollo en estadios posteriores.

Esta mirada psicológica, recreada y construida desde la perspectiva evolucionista de la madurez, encontraría su perfeccionamiento más significativo en el espacio concreto de las instituciones escolares. En efecto, la transformación de las escuelas en ámbitos de investigación por parte de pedagogos y médicos comenzó a rendir sus primeros frutos en el cambio de siglo en lo que respecta a la capital mexicana. Los nuevos ejes de esta construcción serían los departamentos de higiene escolar y los gabinetes antropométricos.

Entre 1876 y 1911, se introdujo en México una serie de prácticas, saberes y técnicas que transformaron los sistemas de enseñanza, con especial énfasis en la educación primaria. El régimen porfiriano hizo suyos los planteamientos liberales sobre la necesidad de una educación laica, gratuita y obligatoria. Al mismo tiempo, dio un viraje significativo, al subrayar que el carácter integral de la nueva educación para los infantes residía en la procuración de su desarrollo físico y moral.¹⁸

La convergencia de la mirada médica y la pedagógica se produjo de una manera privilegiada en el terreno de la higiene escolar. El Congreso Higiénico Pedagógico, celebrado en la ciudad de México en el año de 1882, constituye un termómetro importante que facilita al historiador acercarse a las discusiones, debates y polémicas protagonizadas por médicos y pedagogos en torno a la importancia creciente de la higiene y sus repercusiones en las condiciones físicas y psíquicas de los infantes. En ese Congreso podemos ubicar una reflexión teórica acerca de la cuestión de la higiene y de su vínculo con las escuelas. Posteriormente, a principios del siglo XX, encontramos una de sus primeras aplicaciones en la realidad educativa mexicana

¹⁷ Darwin, "A Biographical", 1873, p. 1-8.

¹⁸ Bazant, *Historia*, 1993, p. 47-50.



con la creación del Departamento de Inspección Médica e Higiénica en la Dirección General de Instrucción Primaria del Distrito Federal, el cual se encargó de llevar a cabo los primeros estudios sistemáticos entre la población escolar, convirtiendo las aulas en los nuevos laboratorios de investigación de la mirada médica y pedagógica, y transformando a los cuerpos y mentes infantiles en verdaderos objetos de estudio.

Conceptos y representaciones en torno a la figura de la niñez y el problema de la degeneración racial

La nueva concepción higiénico-escolar encontró una de sus expresiones más concretas, al iniciarse el siglo XX, con la creación del Departamento de Inspección Médica e Higiénica, el cual quedó instalado en el mes de julio de 1908 y contó, en sus inicios, con la participación de siete médicos-inspectores que cubrían diversas actividades en el Distrito Federal. Entre ellos encontramos figuras destacadas de la higiene y de la incipiente medicina infantil, como los doctores Máximo Silva, Joaquín Cosío y Jesús González Ureña. El director del Departamento fue el doctor Uribe y Troncoso, quien se convirtió en uno de los difusores del proyecto, lo mismo en discusiones y debates con otros colegas, a nivel nacional, que con la presencia de México en foros internacionales de gran importancia, como el Tercer Congreso Internacional de Higiene celebrado en París en 1910.

El inicio de este tipo de actividades y su coordinación por parte del régimen quedaron sancionados con la aprobación de un Reglamento, que preveía, entre otras cosas, la inspección médica de los edificios escolares, documentando sus condiciones higiénicas y clausurando los locales que presentaran irregularidades y deficiencias. Asimismo, el Reglamento estipulaba la participación de médicos-inspectores y la realización de exámenes individuales sistemáticos de la población escolar.

Durante el año escolar 1910-1911, se aplicaron 39 123 exámenes individuales a una población escolar cuya cifra oficial de alumnos inscritos era de 55 142, lo que constituyó un logro notable para las labores y actividades del incipiente Servicio Higiénico. Los médicos-inspectores, a través de sus informes, presentaban cuadros detallados de las dolencias y afecciones que aquejaban a la población infantil escolar, e incorporaban a ellos nuevos criterios y rubros respecto de lo que consideraban eran niños “normales” y “anormales”.¹⁹

¹⁹ “Informe sobre el III Congreso Internacional de Higiene”, doctor Manuel Uribe y Troncoso, *Boletín de Instrucción Pública*, 1910, p. 122-124.

Los exámenes practicados a la población infantil tenían lugar en las escuelas, contaban con la cooperación de maestros y profesores y también, en muchos casos, con la presencia de los padres y madres de familia. Correspondía al médico-inspector llenar una cédula de identidad para cada niño, en la cual consignaba diversos datos, como la talla, el peso, las mediciones de la cabeza, la boca, los oídos y la columna vertebral, y al final especificaba en qué consistían las distintas “anormalidades”.

Una temática que generó amplios debates y discusiones frente a las nuevas posturas médicas y pedagógicas como los que se produjeron entre algunos destacados miembros del Consejo Superior de Educación Pública fue a propósito de los lineamientos que deberían seguirse para el diseño y la instrumentación de los cursos de la materia de Educación Física en las escuelas primarias de la capital. De acuerdo con las nuevas ideas acerca de las necesidades y tendencias del desarrollo psíquico y fisiológico de la infancia, la educación física debía adaptarse a las exigencias del organismo, adecuándose a las leyes del desenvolvimiento y crecimiento fisiológico y psíquico.²⁰ Entre las herramientas básicas para asegurar el desarrollo idóneo del cuerpo infantil estaba el ya mencionado examen individual, el cual tenía tres objetivos en relación con la educación física. En primer lugar, señalar las deficiencias orgánicas y funcionales; en segundo, determinar el tipo de trabajo muscular adecuado en función de las características del niño y, finalmente, establecer el denominado “tipo físico mexicano” en sus diversos periodos de crecimiento para crear una estadística de antropometría nacional.²¹

En el debate, el médico Uribe y Troncoso señalaba que el objetivo institucional del Estado consistía en aplicar a nivel nacional los principios de la higiene escolar y estudiar las condiciones de crecimiento de los niños mexicanos, para establecer qué era lo que diferenciaba a éstos de sus pares en otros países. Por lo tanto, Uribe y Troncoso consideraba esencial contar con el mayor número de datos respecto al peso y la talla de los infantes; sólo así sería posible elaborar un estudio que permitiera deducir si se estaba siguiendo la misma tendencia correspondiente a los niños europeos, o si, por el contrario, los niños mexicanos formaban parte de una raza “degenerada”:

No sabemos si la estatura, si el peso de los niños sigue en la misma progresión que en los niños europeos o americanos [...] todos estos

²⁰ “Dictamen de la Comisión del Consejo de Educación Pública encargada de estudiar las bases que deben normar la Educación Física en las escuelas”, *ibidem*, 1909, p. 372-446.

²¹ *Ibidem*, p. 381.

pequeños detalles tienen que conducirnos a la formación de lo que se ha llamado las “normales”. Las “normales” de crecimiento indican en qué forma se efectúa el crecimiento de los niños, y esto viene a formar las bases de la higiene escolar. De ahí que necesitamos formar nuestra estadística, para conocer el tipo medio mexicano y poder saber cuáles son los niños que se separan de este tipo y cuáles se conforman a él.²²

La mayor parte de los especialistas coincidía en señalar que las nuevas tecnologías permitirían documentar la inferioridad de los niños mexicanos respecto de sus congéneres europeos. Sin embargo, las diferencias entre los especialistas radicaban en las implicaciones que se derivarían de esa “fatal” realidad. Es decir, mientras que algunos especialistas consideraban que la temática poseía una carga biológica determinante e inmodificable, otros expresaban — como el señor Williams, director de una escuela primaria de la capital — que la higiene adquiriría un papel fundamental:

No creo justo que se diga que el niño europeo es más inteligente que el mexicano; aquél recibe una educación gimnástica muy perfecta; los europeos son naciones muy antiguas, que han estudiado siglos y siglos para llegar a la perfección, en tanto que *México es un país niño*. Si le aplicáramos las condiciones higiénicas y gimnásticas de aquellos países, yo creo que en la mitad del tiempo, en la décima parte, llegaría esta nación a la altura de aquellas.²³

Con lo hasta ahora expuesto, tenemos una sugerente muestra de la manera en la que el evolucionismo orientó las discusiones médico-pedagógicas de la época, lo cual dio lugar a múltiples posturas y a divergencias. Es decir, si algunos profesionales apelaban a una visión determinista, otros — partiendo del mismo horizonte eurocentrista en el que las metas y los logros estaban representados por los países del Norte — se permitían discrepar y aludían a cuestiones de carácter social y cultural, como el fomento de la higiene escolar para impulsar los cambios y transformaciones que se pensaba eran requeridos.

El nuevo concepto de niñez sirvió para identificar y caracterizar el nivel de desarrollo del país. La etapa de la infancia era concebida como símbolo de inmadurez y como un catálogo de irregularidades y deficiencias respecto del modelo de normatividad adulta, representado por los países europeos. Al mismo tiempo, el tema de la infancia comenzaba a ser leído e interpretado por las elites como un

²² *Ibidem*, p. 385.

²³ *Ibidem*, p. 390. Las cursivas son mías..

problema prioritario en los asuntos de la vida de la nación, la cual, vista desde esta perspectiva, compartía los mismos problemas de la etapa infantil del ser humano y las características de los hombres salvajes y primitivos, esto es, un carácter instintivo y emocional, una precaria capacidad para la memoria, una debilidad de voluntad y una fragilidad psíquica y moral. Por tanto, uno de los objetivos de la aplicación de los exámenes infantiles consistía en crear una estadística nacional que permitiera verificar si las características físicas y el tipo de crecimiento de los niños mexicanos correspondían a los términos “normales” de los parámetros occidentales, o si, por el contrario, los infantes deberían ser catalogados y analizados como “anormales”²⁴

Al respecto, el doctor Uribe señalaba que la superación racial del mexicano sólo se lograría a través de la modificación de algunos de los caracteres físicos de la etapa infantil; esto implicaba enriquecer la perspectiva médica con estudios de carácter antropológico: “En México, nuestra raza no es fuerte, ni mucho menos. La raza mexicana es débil por muchas circunstancias y la tarea de la educación física es tratar de que esos caracteres físicos mejoren más y más, que se llegue a suprimir esos factores que son nocivos para el desarrollo del niño y del adulto y que se llegue a educar de modo que pueda competir con los individuos de otras razas.”²⁵

La documentación del “tipo físico” del niño mexicano estaba en marcha y se había iniciado con la aplicación ya descrita de los primeros exámenes individuales. Sin embargo, las metas y objetivos del propio Servicio Higiénico exigían explorar más profundamente y desarrollar iniciativas más audaces que arrojaran resultados más significativos. En este marco hay que ubicar la fundación de un departamento antropométrico dentro de la misma Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, así como la elaboración de los primeros exámenes de esta naturaleza, los cuales tenían un mayor grado de dificultad, debido a que, para realizarlos, era necesario contar con técnicos y profesionistas especializados en los nuevos saberes y técnicas, y también a que los mismos no podían difundirse indiscriminadamente entre la población escolar, pues su aplicación requería del consentimiento de los padres.

²⁴ La referencia a la estadística resulta básica para ubicar y analizar el trabajo de los gabinetes antropométricos en el siglo XIX. En particular, debe destacarse la obra de A. Quetelet, *Traité de l'homme et le développement de ses facultés*, publicada en el año de 1842, en la que el autor desarrolla su noción de “hombre promedio”. Toda la obra de los antropómetros del siglo diecinueve, comenzando por el influyente A. Bertillon, toman como punto de referencia inicial dicha obra. Al respecto véase Lalvani, *Photography*, 1996, p. 96-102.

²⁵ *Boletín de Instrucción Pública y Bellas Artes*, 1909, p. 439.

A partir del mes de abril de 1908, la sección de Fisiología Experimental de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se ocupó de analizar los promedios anatómicos y funcionales de los niños mexicanos. Para ello se incorporaron diversos instrumentos, entre los que sobresalen un aparato radioscópico, otro ortodiográfico y un antropómetro. Entre diciembre de 1908 y abril de 1911, se practicaron 276 exámenes antropométricos en el Hospicio de Pobres, la mayor parte en infantes del género masculino (266 niños y 10 niñas).²⁶ En septiembre de este último año ocupó la dirección el doctor Nicolás León, profesor de Antropología en el Museo Nacional, quien incorporó más aparatos de París y fortaleció las actividades del departamento con la aplicación de un mayor número de exámenes.

Los exámenes antropométricos emplearon – cada vez en mayor medida – la fotografía científica. Las imágenes no sólo avalaban y legitimaban el carácter científico subyacente en las propuestas, sino que contribuían a esclarecer y difundir métodos que no eran conocidos ni de fácil comprensión, incluso para la mayoría de los miembros de la comunidad de académicos, profesionistas y especialistas. Además, las imágenes fueron utilizadas por los médicos y por otros profesionistas para difundir las novedosas propuestas antropométricas. El nuevo tipo de imagen no sólo difundió estas ideas, sino que contribuyó a estructurarlas y a conformarlas, al convertirse en el vehículo privilegiado para sus expresiones y manifestaciones. Desde mediados del siglo XIX la fotografía de carácter antropométrico se aplicó en los ga-binetes carcelarios como parte de un perfil y una mirada criminológica, que asociaba los rasgos morales y psíquicos de los delincuentes e infractores con sus respectivas fisonomías. Las imágenes contribuyeron a crear una cultura visual en la cual la discusión sobre la existencia de razas “degeneradas” y la descripción de sus rasgos físicos ocupó un lugar destacado.²⁷

Este bagaje evolucionista impregnó el diseño, la aplicación y el uso de las fotografías escolares antropométricas, mismas que debían ser leídas a partir de las propuestas teóricas que las sustentaban. La búsqueda del “tipo físico mexicano”, para documentar su carácter

²⁶ “Investigación de los promedios anatómicos y funcionales de los niños mexicanos, según sus diversas edades”, *Boletín de Instrucción Pública*, 1909, p. 532-554.

²⁷ Alphonse Bertillon fue el creador de un famoso sistema de identificación de criminales, el cual fue retomado por la mayor parte de los departamentos de policía occidentales de la época. Las premisas básicas de su obra están presentes en los diversos trabajos fotográficos ejecutados en las instituciones de control social, como cárceles y manicomios, e incluso en otras de carácter científico y educativo, como los hospitales y las escuelas. Para una revisión de la aplicación del sistema en México, véase Speckman, “Identificación”, 2001, p. 99-129.



inferior y su pertenencia a razas “degeneradas”, orientaba claramente este tipo de trabajos.

Las imágenes de los exámenes individuales aplicados en las escuelas pasaban por el filtro de la familia y contaban con la aprobación de la vigilancia materna. Sin embargo, en el caso de la fotografía antropométrica, esto último resultaba innecesario debido a que la población seleccionada para este tipo de investigaciones no provenía de escuelas públicas o particulares, sino del Hospicio de Pobres, institución de origen borbónico que a principios del siglo XX dependía directamente del Estado porfiriano y que facilitaba la intervención médica sin testigos incómodos que pudieran obstaculizar el proceso. En la imagen 1 puede observarse la fotografía de una cédula aplicada en el Hospicio de Pobres, la cual representa la técnica carcelaria de las imágenes de frente y de perfil del sujeto recluido que, en este caso, no es un reo o un paciente, sino un pequeño interno de unos diez años de edad. Como puede apreciarse, las imágenes están acompañadas de una serie de datos numéricos que representan algunas mediciones de distintas partes del cuerpo, haciendo un énfasis particular en lo que respecta a las dimensiones craneales. También se incluye en la cédula un par de diagramas con trazos geométricos que se refieren a esta parte del cuerpo.

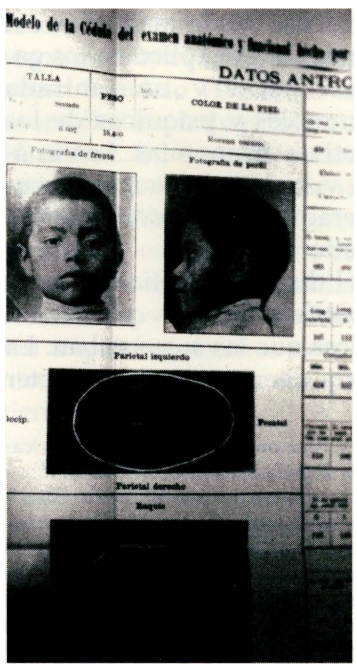


Imagen 1

Cédula antropométrica, *Boletín de Instrucción Pública*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910. Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.

La construcción de una nueva mirada médica en torno a la etapa de la niñez utilizó la fotografía para legitimar los prejuicios y las creencias evolucionistas respecto a la degeneración racial. Es decir, la fotografía se constituyó en el instrumento idóneo para transformar la ficción seudocientífica en realidades y certezas acordes con la vi-sión etnocentrista de la época: “La imagen fotográfica corrobora las imágenes mentales (inmateriales e ideológicas) y las transforma en una ‘verdad’ material. Es decir, transforma la ficción en realidad, la fantasía en verdad y los prejuicios en hechos concretos. Una vez que el documento fotográfico le otorga validez, lo imaginario adquiere forma concreta.”²⁸

En síntesis, la mirada médico-pedagógica contribuyó a la creación y difusión de una extensa serie de representaciones de la niñez que permitieron un acercamiento diferente a los cuerpos y las mentes in-fantiles, convirtiendo a esta etapa en un objeto de estudio que trascen-dió los círculos académicos y se vinculó con intereses y preocupaciones más amplias. La contribución de esta mirada y su penetración en el dispositivo institucional escolar, a principios del siglo XX, formaron parte de un proceso de medicalización de la población que permitió consolidar las bases de un espacio público y secular para reflexionar sobre los problemas de la infancia.

Los niños “anormales” del doctor José de Jesús González

Un ejemplo significativo de este proceso de transformación de ficcio-nes en realidades materiales, mediante el cual se buscó encontrar los vínculos o conexiones entre la detección de irregularidades y las desviaciones conductuales durante la etapa de la infancia y la exis-tencia de las llamadas “razas degeneradas”, lo encontramos en la obra de José de Jesús González. Este médico, higienista y pedagogo mexicano, al iniciarse el siglo veinte aplicó su bagaje evolucionista al estudio de la higiene escolar, compartiendo los resultados de sus investigaciones con pedagogos y maestros normalistas, y utilizando, en forma privilegiada, la fotografía como instrumento científico para documentar sus revelaciones.

El doctor González fue miembro destacado de la Academia Nacional de Medicina durante los años finales del porfiriato, y se especializó –entre otras áreas– en temas de higiene escolar y de psicología infantil. A partir de 1912 impartió una serie de cursos so-bre la psique infantil, y el material que empleó en los mismos fue

²⁸ Kossoy, “Fotografía”, 1998, p. 46.

incluido en su libro *Los niños anormales psíquicos*, publicado en 1914, el cual contenía una serie de imágenes fotográficas para ilustrar sus argumentos.²⁹

En la opinión de González, las escuelas eran las instancias idóneas para estudiar la psique infantil y su relación con la existencia de las razas “degeneradas”, así como con los vicios y los problemas sociales. González fue fiel lector de los textos pedagógicos y psicológicos de la época, y participó en algunos congresos nacionales e internacionales sobre esos temas, en los que la psicología demostraba dos aspectos fundamentales para el estudio de la psique infantil. Por una parte, que la capacidad de atención, memoria, inteligencia, carácter y voluntad eran diferentes en cada individuo, lo que justificaba la necesidad de realizar estudios médicos y pedagógicos específicos. Por otra parte, González señaló que así como se podía reconocer a las personas por sus rasgos físicos, también podían estudiarse los llamados rasgos del “alma”, lo cual conduciría a establecer una correspondencia entre los rasgos físicos y los espirituales o mentales.³⁰

González consideraba que la principal limitación de la disciplina pedagógica había residido en su naturaleza excesivamente teórica, lo cual le había impedido un contacto empírico con los hechos. Para superar esas barreras, este médico proponía que los pedagogos tra-bajaran de manera conjunta con los psicólogos y con los médicos, compartiendo los criterios de la mirada clínica de estos últimos.

En México, la primera medida importante al respecto se había tomado en el año de 1908 con la promulgación del “Reglamento para la inspección de las escuelas primarias y kindergartens en el Distrito Federal”, el cual en su Artículo 51 señala lo que se cita a continuación: “Para la determinación de los niños intelectualmente anormales y retardados se tendrán en cuenta las observaciones del maestro acerca de sus aptitudes mentales. Comprobado el diagnóstico desfavorable, el médico inspector, previa consulta con el jefe del Servicio Higiénico Escolar, autorizará el pase del alumno a una escuela especial para retardados.”³¹

Las medidas propuestas en el Reglamento también respondían a diversos planteamientos que circulaban en el contexto internacional, mismos que subrayaban la importancia que la psicología y la higiene infantiles tenían en las instituciones escolares en los países occidentales. Una expresión concreta de este proceso la encontramos en

²⁹ González, *Niños*, 1914.

³⁰ *Ibidem*, p. 35-47.

³¹ “Proyecto de reglamento para la inspección de escuelas primarias y kindergartens en el DF”, en *Boletín de Instrucción Pública*, 1910, p. 127.

la celebración del Congreso Internacional sobre Higiene Escolar, celebrado en París en 1910, en el que se aprobaron diversas medidas encaminadas a impulsar este tipo de conocimientos sobre la naturaleza de los infantes entre los propios maestros.³²

El diagnóstico de las causas del retraso en los infantes abarcaba, entre otros aspectos, la salud física, las perturbaciones mentales, las condiciones del medio escolar y la situación familiar, particularmente la pertenencia a familias con padres viciosos o con problemas de alcoholismo. La clasificación de los niños retrasados podía referirse a los de un psiquismo “normal”, con problemas comunes, como la inasistencia escolar, la vagancia, las enfermedades y los conflictos sensoriales y de lenguaje, así como los pertenecientes a un psiquismo “anormal”, con trastornos y perturbaciones más serias, como la imbecilidad, la debilidad mental y el idiotismo. La infancia, que representaba el futuro de la nación, ocupaba un lugar estratégico en el cual convergían los peligros más terribles de una posible degeneración racial y las ilusiones y esperanzas sociales en el progreso y el bienestar colectivos.

Las fotografías incluidas en el texto del doctor González se vinculan con la consolidación a nivel internacional de una psicología infantil que, en la primera década del siglo XX, utilizaba categorías de carácter evolucionista y se apoyaba en estudios antropométricos validados y legitimados en prácticas empíricas llevadas a cabo bajo la orientación de diversos departamentos de higiene escolar. La siguiente imagen (2) nos remite al género de los retratos de estudio, típicos de la segunda mitad del siglo XIX, que reforzaba la idea de “respetabilidad” y de “unidad” familiar.³³ En ella puede observarse a una pareja de esposos que posan frente a la cámara acompañados de sus cinco hijos. El padre, sonriente, abraza a dos de ellos, mientras que la madre, con semblante serio y rígido, carga a una pequeña de meses y abraza al hijo mayor.

Resulta muy significativa la posible lectura de esta imagen cuando se la ubica en un marco distinto al de su origen, estrictamente familiar, para ser utilizada como ilustración de una serie de argumentos médicos y pedagógicos. En efecto, al incorporar la fotografía al contexto de una interpretación específica — la argumentación científica sustentada por el doctor González —, su lectura como retrato de estudio quedó supeditada a un código de interpretación sugerido por el especialista y compartido en mayor o menor medida por los nue

³² Uribe y Troncoso, *Boletín de Instrucción Pública*, 1911, p.

³³ 257. Massé, *Simulacro*, 1998, p. 34-36

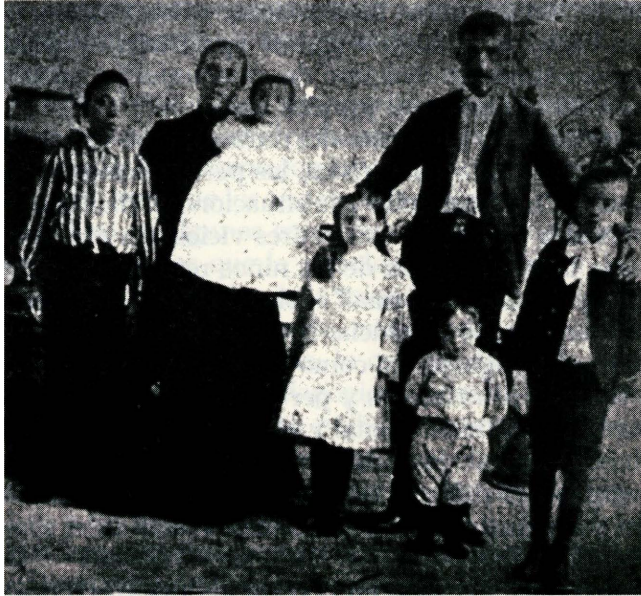


Imagen 2

Familia con débil mental, *Los niños anormales psíquicos*.
José de Jesús González, 1914. Colección Antonio Alzate,
Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

vos destinatarios, que ya no eran los familiares o amigos de la pareja en cuestión, sino un grupo más amplio, integrado por médicos, pedagogos y profesores normalistas.

En esta ocasión, el “anclaje”³⁴, o pie de foto, nos detalla de manera sintética la intención del autor, quien proporciona un marco clínico “correcto” para leer la imagen: “El primogénito (nacimiento prolongado y difícil) es débil mental, presenta cabeza oxicefálica, padece atrofia de los nervios ópticos con 0.1 de agudeza visual. *Los demás hijos, como se ve, son normales.*”³⁵ Puede apreciarse que la imagen experimentó una *resignificación*, centrada en el marco de las observaciones sustentadas por el especialista, quien ha convertido al hijo mayor (figura de la extrema izquierda en la foto) en el centro de atención de su propuesta al presentarlo como la única persona del grupo familiar que pertenecía al territorio clínico de la “desviación” o de la “anormalidad”.

³⁴ Barthes, *Lo obvio*, 1994, p. 23-34.

³⁵ González, *Niños*, 1914, p. 72. Las cursivas son mías.

Resulta importante destacar que el médico apeló a la percepción del lector para verificar un *status* de normalidad. Lo que el especialista señalaba como algo que debería ser “obvio” y/o “natural” era en realidad un producto de un largo trabajo ideológico de sistematización de la medicina y de la pedagogía correspondientes a la segunda mitad del siglo diecinueve: la construcción de un concepto de “normalidad” a partir de una serie de criterios médicos.

La segunda fotografía presentada por González (imagen 3), nos da una muestra de la difusión que tuvieron las ideas en torno a la normalidad/anormalidad, al presentarnos una imagen de carácter antropométrico de un niño de diez años —captado de frente y de per-fil. La biografía del pequeño no es incluida; en su lugar sólo permanecen los signos de la enfermedad.



Imagen 3

Niño con cráneo “dolicocefalo”, *Los niños anormales psíquicos*. José de Jesús González, 1914. Colección Antonio Alzate, Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

El “anclaje” guía, incluido por González, delimita el marco clínico de la lectura de la imagen. En esta ocasión alude a la clasificación de la cabeza del pequeño, cuyo cráneo en forma de elipse recibe el nombre de “dolicocefalo”. Lo único relevante aquí es precisamente la referencia al tipo de cráneo, base fisiológica a partir de la cual el



autor detectará la presencia de una serie de estigmas físicos, supuestamente característicos de las razas “degeneradas”. Resulta pertinente señalar que así como en el género de los retratos de estudio el individuo se convirtió en estereotipo al servicio de un reconocimiento social, en la fotografía antropométrica los rasgos personales del individuo desaparecen de nueva cuenta. La identidad del pequeño se ha diluido; en su lugar encontramos el retrato de la enfermedad como una entidad.

La siguiente fotografía (imagen 4) nos ofrece la imagen de frente de una niña de nueve años sentada en una silla, en un formato no muy distinto del empleado en los retratos de estudio, que nos muestra, al mismo tiempo, un acercamiento al rostro de la pequeña.



Imagen 4

Niña con deformidad en el pabellón del oído izquierdo,
Los niños anormales psíquicos. José de Jesús González, 1914.
Colección Antonio Alzate, Biblioteca del Instituto
de Investigaciones Históricas, UNAM

En el pie de foto se señala: “Débilmente apático. Notable deformidad del pabellón de la oreja: plano, sin antihelix y erguido. La niña de nueve años tiene un desarrollo mental como si sólo tuviera cinco. Descendiente de alcohólico.”³⁶ Este breve título alude en realidad a tres esferas muy diferentes. Por una parte, nos remite a la “notable de formación” del pabellón de la oreja, lo cual se vincula con la tradición frenológica iniciada por Gall –actualizada por Lombroso– y con la antropología criminal de la segunda mitad del diecinueve.³⁷ Por otra parte, conduce al espectador a las lecturas y acercamientos vigentes en la época respecto a la cuestión de la inteligencia infantil: una entidad susceptible de ser medida y cuantificada, temática que estaba en el centro de los debates médicos y pedagógicos de la época.³⁸ Finalmente, la imagen puede ser asociada con la literatura “científica” de la época, la cual asociaba los llamados “vicios” de las clases populares –sífilis y alcoholismo– con una carga de condenación y reprobación moral.³⁹

Estos tres niveles encuadrarán la perspectiva de la interpretación realizada por González y que él deseaba subrayar. En esta lectura, el centro de atención sugerido por la mirada del especialista apunta al oído izquierdo de la pequeña, que ahora es “re-significado” como un estigma asociado con uno de los “vicios” sociales por excelencia a principios del siglo veinte: el alcoholismo.⁴⁰

La focalización médica en un punto tan particular dista de ser casual. Por el contrario, se vincula con la tradición frenológica ya mencionada. Resulta interesante destacar que en el año de 1872, O. G. Rejlander, el fotógrafo de Darwin, sugirió que las fotografías de los oídos podían ser empleadas para identificar a delincuentes y criminales.⁴¹ Asimismo, el centro de atención hacia el cual apunta la interpretación de González, nos remite al célebre criminólogo Alphonse Bertillon, cuyo sistema se basó en el empleo de la fotografía para el reconocimiento de algunos signos corporales, entre los que destacaba la clasificación de distintos tipos de oídos.

El historiador Carlo Ginzburg relacionó el interés de Bertillon con los intentos del crítico Giovanni Morelli, a finales del siglo XIX, para construir un modelo teórico de estudio en la historia del arte basado en el reconocimiento de los oídos, como parte de una ubicación de los pequeños signos y detalles de las obras para reconocer los estilos

³⁶ *Ibidem*, p. 83.

³⁷ Lombroso, *L'uomo*, 1896-1897.

³⁸ Rose, *Psychological*, 1985.

³⁹ Speckman, *Crimen*, 2002, p. 115-172.

⁴⁰ Piccato, “No es posible”, 1997, p. 89-92.

⁴¹ Rejlander, citado en Prodger, “Rejlander”, 1999, p. 116-117.

de los artistas. Otros personajes fascinados por el mismo “paradigma” en la misma época habrían sido, según la sugerente perspectiva del investigador italiano, el creador del psicoanálisis y el detective Sherlock Holmes.⁴²

La etapa de la infancia quedó así asociada simbólicamente con el concepto del futuro de la nación, representando un lugar estratégico en el que convergían los peligros más terribles de una posible degeneración racial, así como las ilusiones y esperanzas sociales en el progreso y el bienestar colectivos.

Consideraciones finales

El concepto médico-pedagógico de niñez sufrió importantes transformaciones durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. En dicho lapso, el Estado mexicano construyó todo un dispositivo institucional para la educación infantil. La hipótesis gubernamental consistía en que la unidad política conquistada en el país después de medio siglo de inestabilidad tenía que traducirse en una unidad educativa. El propósito evidente de la mayor parte de estos esfuerzos fue el de dotar a la nación de una homogeneidad y una uniformización de los métodos y sistemas de enseñanza.

Las inspecciones médicas escolares proporcionaron un material empírico de gran importancia para los especialistas en lo que respecta a su construcción de un imaginario en torno a problemas de la época como la degeneración racial. La respuesta de los médicos mexicanos se basó en la higiene y la educación como instrumentos de superación de problemas que eran definidos en forma precisa desde los parámetros científicos de la época.

El Estado asumió de esa manera que el problema de la “degeneración” de la raza podía ser enfrentado en el terreno de la higiene escolar. Esta vocación gubernamental por transformar el destino de la nación, a partir de la transformación de las condiciones educativas construidas en torno a la niñez, constituye uno de los legados más significativos del régimen porfiriano.

Desde la perspectiva de las elites, orientadas por el discurso evolucionista predominante, la infancia adquiría por primera vez el rango de un asunto de prioridad nacional, en la medida en que el proyecto de transformación del país en una nación civilizada pasaba por la modificación sustancial de las características negativas de la “raza mexicana”.

⁴² Ginzburg, “Señales”, 1983, p. 43.



A casi un siglo de distancia, podemos señalar que los esfuerzos del régimen no alteraron ni modificaron en lo sustancial el atraso y las penurias educativas de la nación. Sin embargo, lo que sí proporcionaron fue la construcción de sólidos lineamientos ideológicos que tuvieron que ser ampliados y recuperados por los regímenes emanados de la revolución mexicana, que continuaría explorando el territorio abierto por los nuevos saberes decimonónicos como la higiene, la pediatría y la antropometría, inaugurando con ello un nuevo ciclo historiográfico en el que la etapa de la infancia ocuparía un lugar estratégico. Una prueba de ello fue la celebración del Primer Congreso Nacional del Niño, inaugurado con bombos y platillos por las autoridades educativas en la ciudad de México en el año de 1921.

REFERENCIAS

Hemerografía

Boletín de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1909-1911.

Bibliografía

ALCÁNTARA, Pedro de, *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza. Curso completo y enciclopédico de pedagogía*, Madrid, Gras y Cía. Editores, 1881.

APERT, E., *Manual de enfermedades de los niños*, Barcelona, Salvat, 1914.

ARIÈS, Phillipe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987.

ÁVILA, Ignacio Cisneros, Julio Frenk *et al.* (coords.), *Historia de la pediatría en México*, México, FCE, 1997.

BARTHES, Roland, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

BAZANT, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.

BECCHI, Egle y Julia Dominique (eds.), *Histoire de l'enfance en Occident du XVIII siècle a nous jours*, Paris, Éditions du Seuil, 1998.

BILLARD, E., *Traité des maladies des enfants nouveau-nés et á la mamelle*, Paris, s.e., 1828.



- BORRÁS, José María (ed.), *Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez, 1996.
- BOUCHOT, E., *Hygiène de la première enfance*, Paris, Lib. J. B. Baillière et Fils, 1874.
- , *Manual práctico de enfermedades de los recién nacidos y los lactantes*, Madrid, Saturnino Calleja, 1889.
- , *Manuel pratique des maladies des nouveaux-nés et des enfants a la mamelle*, Paris, Lib. de l'Academie Royal de Médecine, 1845.
- BUFORD, Nichols, Angel Ballabriga y Norman Kretcheser (eds.), *History of Pediatrics, 1850-1950*, New York, Raven Press, 1991.
- CLAPAREDE, Edouard, "Rousseau y la significación de la infancia", en Lorenzo Luzumaga (ed.), *Ideas pedagógicas del siglo XIX*, Buenos Aires, Losada, 1954.
- CLEVERLEY, John y D. C. Phillips, *Visions of Childhood. Influential Models from Locke to Spock*, New York and London, Teachers College Press, 1986.
- COMBY, Jules, *Traité des maladies de l'enfance*, Paris, Vigot Frères, 1899.
- COMPAYRÉ, Gabriel, *Curso de pedagogía teórica y práctica*, México, Viuda de Bouret, 1903.
- COOTER, Roger (ed.), *In the Name of the Child. Health and Welfare 1880-1940*, London and New York, Routledge, 1992.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel (coord.), *Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1970.
- , *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1976.
- CUNNINGHAM, Hugh, *Children and Childhood in Western Society since 1500*, London and New York, Longman, 1995.
- DARWIN, Charles, "A Biographical Sketch of an Infant", en *Developmental Medicine and Child Neurology*, 13, n. 15, supplement 24, 1873, p. 1-8.
- DE MAUSE, Loyd, *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- DEL CASTILLO, Alberto, "La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los treinta: conceptos y representaciones de la infancia", en *Estudios Sociológicos*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, v. XVIII, n. 52, enero-abril, 2000.
- , "Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato", en *Política y Cultura*, otoño 2001, n. 16, 2001.

- DEPEW David y Bruce H. Weber, *Darwinism Evolving. Systems Dynamics and the Genealogy of Natural Selection*, Massachussets, London, The Mit Press, Cambridge, 1995.
- Estadísticas Sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956.
- GARCÍA CONDE, José, *Educación de los niños bajo el concepto médico psicológico*, Valladolid, Imprenta y Librería de Andrés Martín, 1906.
- GINZBURG, Carlo, "Señales, raíces de un paradigma indiciario", en Aldo Gargani (coord.), *Crisis de la razón. Nuevos modelos en la relación entre saber y actividad humana*, México, Siglo XXI, 1983.
- GONZÁLEZ, José de Jesús, *Los niños anormales psíquicos*, México, Lib. Viuda de Bouret, 1914.
- GRANCHER, J. y J. Comby, *Maladies de l'enfance*, Paris, Masson et Cie. éditeurs, 1904.
- HERRERA, Mariano, "Algunas consideraciones sobre pediatría", tesis que para el examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia presenta al jurado calificador..., México, Escuela Nacional de Medicina, 1881.
- KESSEL, Frank y Alexander Siegel (eds.), *The Child and other Cultural Inventions*, New York, Praeger Special Studies, 1983.
- KOSSOY, Boris, "La fotografía en Latinoamérica en el siglo XIX. La experiencia europea y la experiencia exótica", en Wendy Watriss y Lois Parkinson (eds.), *Imagen y Memoria. Fotografía de Latinoamérica 1866-1994*, Austin, University of Texas Press, 1998.
- LALVANI, Suren, *Photography, Vision and the Production of Modern Bodies*, New York, State University of New York Press, 1996.
- LAPLANE, Robert, "French Pediatrics", en Nichols Buford, Angel Ballabriga y Norman Kretcheser (eds.), *History of Pediatrics, 1850-1950*, New York, Raven Press, 1991, p. 39-48.
- LOMBROSO, Cesar, *L'uomo delinquente in rapporto all'antropologia alla giurisprudenza ed alle discipline carcerarie*, Turín, Fratelli Bocca, 1896-1897.
- MACOUZET, Roque, *Arte de criar y curar a los niños*, Barcelona, 1914.
- Memoria del Primer Congreso Nacional del Niño*, México, Imprenta de "El Universal", 1921.
- MARFAN, A., *Traité de l'allaitement et de l'alimentation des enfants du premier age*, Paris, Steinheil éditeur, 1899.
- MASSÉ, Patricia, *Simulacro y elegancia en tarjeta de visita. Fotografías de Cruces y Campa*, México, INAH, 1998 (Col. Alquimia).

- PÉREZ, Bernard, *L'enfant de trois a sept ans*, Paris, Felix Alcan, éditeur, 1907.
- PICCATO, Pablo, "'No es posible cerrar los ojos.' El discurso sobre la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del porfiriato", en Ricardo Pérez Montfort (coord.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, CIESAS, Plaza y Valdés, 1997.
- PICK, Daniel, *Faces of Degeneration. A European Disorder, c. 1848-1910*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- POSTMAN, Neil, *The Disappearance of Childhood*, New York, Vintage Books, 1994.
- PREYER, William, *El alma del niño. Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de vida*, Madrid, 1900.
- PRODGER, "Rejlander, Darwin and the Evolution of Ginx's Baby ", en M. Weaver y Anne Hammond (eds.), *History of Photography* 23, n. 3, 1999, p. 116-117.
- ROSE, Nicolás, *The Psychological Complex, Psychology, Politics and Society in England. 1869-1939*, London, Routledge and Keegan Paul, 1985.
- SÁENZ, Javier, Oscar Saldarriaga y Armando Ospina (eds.), *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, Bogotá, Colciencias/Foro Nacional por Colombia/Uniandes, Medellín, Universidad de Antioquia, 1999 (Colección Clío), v. 1, p. 25-40.
- Secretaría de Salubridad y Asistencia. *La atención materno-infantil. Apuntes para su historia*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1993.
- SPECKMAN, Elisa, "La identificación de criminales y los sistemas ideados por Alphonse Bertillon: discursos y prácticas (Ciudad de Méxi-co 1895-1913)", *Historia y Grafía* 17, 2001, p. 99-129.
- , *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, El Colegio de México, UNAM, 2002. México,
- VANN, Richard, "The Youth of Centuries of Childhood", *History and Theory* 21, 1982, p 279-297.
- VÉLEZ, Daniel, "Consideraciones higiénicas relativas a la vista del niño en la escuela", tesis, México, Escuela Nacional de Medicina, 1889.
- WILSON, Adrian, "The Infancy of the History of Childhood: An Appraisal of Philippe Ariès", *History and Theory* 19, 1980, p. 132-153.



WRIGHT, Peter, "Babyhood: the Social Construction of Infant Care as a Medical Problem in England in the Years Around 1900", en Margaret Lock y Deborah Gordon (eds.), *Biomedicine Examined*, London, 1988.

ZELIZER, Viviana, *Pricing the Priceless Child. The Changing Social Value of Children*, New Jersey, Princeton University Press, 1985.

